PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
13.1509.0001840.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS) — R.U.C. o C.I. 80005380-0

Domicilio: YERUTI ESQ. JACARANDA — Localidad: FDO. DE LA MORA

Tomador: SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. — R.U.C. o C.I. 80012342-5

Domicilio: PEDRO JUAN CABALLERO E/ SUCRE — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
07/12/2015	12:00 hs de 25/11/2015	12:00 hs de 31/01/2017	433	Gs. 29.716.666

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	727.273
I.V.A. s/Prima	72.727
Premio	800.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	800.000

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0008	Res.S.S	Nº 313/98	Fec. 08/09/1998

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 490-068

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		800.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/12/2015	800.000
TOTAL		800.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
CONTADORA

SERGIO O. MAIDANA R.
GERENTE TÉCNICO